

CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE “TERMINACIÓN ANTICIPADA EN EL NUEVO MODELO PROCESAL PENAL”

Como parte de las actividades académicas del Comité de Damas de la Corte Superior de Justicia –CODAPOJ-Puno, se desarrolló con éxito la Conferencia Magistral “Terminación Anticipada en el Nuevo Modelo Procesal Penal”.



Esta actividad académica tuvo como conferencista al Dr. Gabriel Roldán Restrepo, Juez Penal de la Rama Judicial de la República de Colombia, quien previa mente a la conferencia, conversó con los magistrados del área penal de la Corte de Puno.

El magistrado colombiano intercambio experiencia de trabajo en el tema de “Terminación Anticipada”, y de cómo esta etapa procesal de trabajo del NCPP, da buenos resultados en el nuevo ordenamiento jurídico penal que se viene aplicando hace 7 años en Colombia.

El Dr. Reynaldo Luque Mamani, Presidente de la CSJ de Puno, expresó su agradecimiento al Dr. Gabriel Roldán, por su participación en este evento, que concitó la presencia de magistrados, trabajadores jurisdiccionales, abogados y estudiantes de derecho.



CURSO DE LA AMAG SOBRE “LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD DE GANANCIALES”

Como parte de las actividades de capacitación del presente año judicial, la Corte Superior de Justicia de Puno, en coordinación con la Academia de la Magistratura, realizó una importante actividad académica.

En esta oportunidad la AMAG, en el marco de actividades del Programa de Actualización y Perfeccionamiento para el año 2010, convocó a los señores magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público y Auxiliares Jurisdiccionales y Asistentes de Función Fiscal del Distrito judicial Puno, a participar en la Sesión Presencial “Liquidación de Sociedad de Gananciales”.



Para el desarrollo de este curso, se contó con la participación del Dr. Manuel Bermúdez Tapia, docente de la AMAG y jurista especializado en el tema.

PRIMERA MESA DE TRABAJO PODER JUDICIAL - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Con la finalidad de contribuir a una mejor coordinación interinstitucional, la Corte Superior de Justicia de Puno y el Instituto Nacional Penitenciario-INPE-, sostuvieron una mesa de trabajo sobre “Beneficios Penitenciarios y Cumplimiento de Sentencias a penas limitativas de derecho”.



La instalación de la Mesa de Trabajo fue realizada por el Dr. Reynaldo Luque Mamani Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno, quien expresó su reconocimiento al INPE por esta muestra de interés y preocupación por aspectos relacionados al cumplimiento de las sentencias a penas limitativas de derecho y de otros temas inherentes a los internos de los penales de la región.



En esta oportunidad, participaron de esta actividad los magistrados de juzgado penales y mixtos del Distrito Judicial Puno, quienes estuvieron atentos a la exposición realizada por la Dra. Delia Atuncar Iribari Directora General de Medio Libre y Penas Limitativas de Derecho del INPE-Lima, quien trató el tema "Cumplimiento de Beneficios Penitenciarios y sentencias del Medio Libre del INPE" Donde se trato aspectos

relacionados al apoyo al liberado para su reincorporación a la sociedad con acciones que complementan el tratamiento penitenciario.



De la misma forma el Dr. Juan José Machicao Tejada Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones de Puno, beneficios penitenciarios y sentencias condenatorias con prestación de servicios comunitarios tratamiento adecuado a los sentenciados a penas limitativas de derechos a fin de que cumplan la sentencia impuesta por la Autoridad Judicial.

REUNION CON AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE LAMPA

De otro lado el Dr. Reynaldo Luque Mamani, luego de la visita al Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Lampa, sostuvo una importante reunión de trabajo, realizada en las instalaciones de la casa de justicia, que contó con la presencia de las principales autoridades de dicha provincia y donde atendió las inquietudes y solicitudes de las mismas, específicamente con respecto a la administración de justicia en esta localidad.



En la reunión, el Dr, Reynaldo Luque, anunció que se vienen analizando los factores estadísticos y de carga procesal, a fin de concretizar la creación de nuevos órganos jurisdiccionales en esta provincia, que permitirán un mejor acceso a la justicia.

Estas actividades cumplidas por el despacho de la Presidencia, responden al cumplimiento del Plan de trabajo programado para el presente año judicial, que tiene un enfoque de coordinación directa con autoridades, usuarios de la administración de justicia y población en general.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO VISITA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE LAS PROVINCIAS DE PUNO Y LAMPA

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno, Dr. Reynaldo Luque Mamani, realizó una visita de trabajo a los Establecimientos Penitenciarios de Yanamayo en Puno y de Mujeres de la provincia de Lampa con la finalidad de conocer de cerca la problemática de los internos con respecto a su situación legal.

En estas visitas, el Dr. Reynaldo Luque, sostuvo una reunión con los internos de estos establecimientos, donde dialogó y expresó la disponibilidad de su despacho a fin de solucionar los problemas que competen al Poder Judicial, como el retardo en el trámite de algunos procesos, así mismo manifestó la necesidad de concretizar un trabajo de mayor coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario - INPE - para desarrollar acciones conjuntas que permitan optimizar las funciones que les corresponden.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno, resumió como productivas estas reuniones y se comprometió a realizar acciones concretas respecto de las peticiones de los internos, que constitucional y legalmente sean viables, manifestando también que continuará realizando estas visitas a otros Establecimientos Penitenciarios de la Región.

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

Teléfono	:	051-599208
Celular	:	051-951622163
E-Mail	:	imagenjpuno@gmail.com